

# JORNADA "FÓRMULAS DE INTEGRACIÓN PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

Jueves 28 Julio 2011, 20.00

NUEVO TEATRO Y AUDITORIO DE POLA DE SIERO

# Ponentes:

Ponente: D. Mauro Blanco. - Jefe de la Sección del Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.

Ponente:  $D^{\alpha}$ . Mayca Collado.- Responsable de Calidad y Formación, coordinadora del Programa de Desventaja social de la Confederación de Asociaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual, FEAPS Asturias.

Ponente:  $D^a$ . Carmen Montes.- Directora Territorial de FSC Inserta de la Fundación ONCE.

Ponente: **D<sup>a</sup>**. **Alejandra Trapiello**.- Técnica de la Asociación de Parapléjicos y Grandes Discapacitados del Principado de Asturias (ASPAYM).

Moderador: D. Enrique Fdez. Garrido.- Presidente de la Federación de Centros Especiales de Empleo (CEE) del Principado de Asturias.

Enrique Riesgo y Monica Valdés de EVADES abrieron la Jornada para darle la palabra al moderador Enrique Fernández, presidente de la Federación de Centros Especiales de Empleo (CEE) del Principado de Asturias, quien recordó que Asturias es una de las comunidades autónomas que más trabaja en materia de inserción laboral con discapacitados. El acto contó con labores de traducción simultánea para personas con discapacidad auditiva.

Enrique Fernández presentó a los ponentes y dio la palabra a *Mauro Blanco*. El Jefe de Sección del Servicio Público de Empleo aportó a la mesa 4 marcos de actuación:

# Marco Normativo

Ofreció un resumen aclarativo de todas las leyes que amparan la discapacidad: las personas, el trabajo, los convenios y los centros especiales. Comenzando con la Constitución española Art. 49 y sirviendo como punto de partida explicó al auditorio la regulación general que existe respecto a la discapacidad.

La Ley Integración Social del Minusválido (Ley 13/1982, de 7 de abril) recalca el compromiso en el artículo 3 por parte de los poderes públicos de prestar todos los recursos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere el artículo 49 de la Constitución. Comentó también una serie de decretos que sirven como medidas para definir su actividad.

# Marco Político

Presentó el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias 2008-2011 (ACEBA), en especial, la parte referente al fomento del empleo de las personas con discapacidad y difícil inserción laboral.

Mauro señaló que el ACEBA finaliza este año y que no hay previsiones aun para lo que va a ocurrir en el 2012.

### Marco de Estrategia

- Interés colectivo: generar puertas abiertas, no poner trabas a quién quiera información, dar un clima de confianza, ser claro y crear una unidad (complicidad).
- Interna: Es importante una reflexión sobre lo que se está haciendo y cómo se está haciendo. Así se dan con los puntos a mejorar o cambiar.
- Externa: Aprovechar cualquier ocasión para dar difusión al tema (como por ejemplo, día de hoy).

### Marco de Ayudas

Para ahondar un poco más en el sistema de ayudas propuestas para la discapacidad se ejemplificó en las tres figuras principales del marco laboral

- Empresa ordinaria: por la contratación indefinida o temporal.
- Centros Especiales de Empleo: generación de empleo, Mantenimiento de empleo e Inversión en Activos Fijos.
- Autoempleo: ticket autónomo (para el inicio de una actividad empresarial). Financiera y Apoyo

Blanco abogó por la autocrítica del propio servicio de Empleo "Si en una convocatoria de solicitud de ayudas hay más de un 10% de solicitudes que requieren subsanación, algo en la convocatoria no está bien planteado".

El ponente finalizó su presentación declarando que "Asturias está en al cabecera de España en el número de centros especiales, asociaciones y discapacitados con contratos indefinidos".

Tomó la palabra en segundo lugar, *Carmen Montes*, de la Fundación Inserta, para hablar del programa "Por Talento" de inserción sociolaboral del sector de la discapacidad y de la igualdad de oportunidades, cofinanciado por la fundación ONCE y el Fondo Social Europeo.

La ponente garantizó como la contratación de discapacitados en empresas tiene un doble beneficio: las personas discapacitadas ganan en autonomía, servicio, autodesarrollo y vivir su vida mientras que para las empresas supone un beneficio de imagen de marca, mejora de clima laboral y beneficios económicos (subvenciones, ayudas y otras bonificaciones). Carmen recordó que "la falta de información hace tener miedo a las empresas" para ello lo ideal es tener una definición de perfiles y puestos de trabajo para asegurar la adaptación necesaria.

Carmen señaló la utilidad de las labores y campañas de sensibilización como el documental "Capacitados" donde tres grandes directivos de empresas multinacionales se enfrentaban a una jornada laboral con una discapacidad.

Finalizó su ponencia recordando la importancia de la Formación - orientación como garantía de acceso y mantenimiento del puesto del trabajo, la necesidad de la eliminación de prejuicios, mejoras de accesibilidad y financiación. Como dato relevante el grupo FUNDOSA con más de 14.000 profesionales, el 70% de los cuales tiene una discapacidad y una facturación anual de 272 millones de €.

Mayca Collado de FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), dirigió nuestra atención hacia las personas con Discapacidad Intelectual y de cómo intentan mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familiares ofreciendo un itinerario de inserción paulatina (formación, centros ocupacionales, Centros Especiales de Empleo, empresas, ayudas).

Mayca ejemplificó esta inserción en proyectos como el de FEAPS de formar a personas con discapacidad intelectual como azafatas/os con un gran desempeño y excelente satisfacción por parte de los clientes en varios congresos, jornadas y ponencias. La ponente recalcó la importancia de luchar contra las barreras sociales, más difíciles de combatir que las barreras físicas.

Finalizó *Alejandra Trapiello* de ASPAYM (Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos), relatando su experiencia de búsqueda de empleo como persona con discapacidad y su situación actual de técnico de inserción de ASPAYM.

Trapiello hizo mención a "anteponer la polivalencia" fomentando el empleo con apoyo y la asimilación en las empresas. Alejandra concluyó su presentación afirmando que "personas con discapacidad somos todas"

El Moderador cerró las ponencias dando paso a un video emotivo y sensibilizador de la ponente Carmen Montes con testimonios de personas con discapacidad que con formación, esfuerzo e independencia y aceptando la diversidad han conseguido sus sueños.

Al acto asistieron más de 40 personas que mostraron interés e inquietud por la temática tratada.

La próxima y última jornada abierta de Evades tendrá lugar el jueves 11 de Agosto a las 20:00 con el acto institucional de Clausura y Entrega Protocolaria de Diplomas.

La conclusiones, intervenciones y video de esta mesa redonda serán subidas a la web de la Escuela de Verano, así como difundidas por los boletines electrónicos de FADE, AJE, CECAP, Club Asturiano de Calidad y resto de Partners de EVADES.

Información completa en la web: www.evades.org

Información en las redes 2.0: Twitter, Flickr, Grupo Facebook "EVADES", canal Youtube, eventos de Linkedin y en XING.

Información en webs y boletines: FADE, AJE, AEDIPE, Club Asturiano de Calidad, Fundación Metal, CECAP, Revista Capital Humano, etc.

**Contacto:** Kike Riesgo (M. 655 928160)

Director Escuela de Verano de Siero

info@evades.org

